

En la capital.	4 ^{tes} plias.	trimestre
id. fuera de la capital.	5 id.	id.
id. en oro.	18 id.	semestre
id. un año en oro.	25 id.	id.
Extranjero.	70 id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.
Redacción y Administración, calle del Progreso, 4. 3.º, 1.ª

LA LUCHA

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 céntimos.—En la 4.ª, 25 y a los suscritores 12 céntimos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.50 a 5 pesetas la línea a juicio de la Administración.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

Oficial.

GACETA del 4.—Guerra.—Real decreto reconociendo créditos de abonos de alcances y ajustes finales correspondientes á jefes y oficiales del ejército de Ultramar.

Fomento.—Real orden nombrando catedrático numerario de Geometría descriptiva de la facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza á D. José Campanals y Garganta, catedrático del Instituto de segunda enseñanza de Toledo.

EL COMERCIO EXTERIOR.

Se ha publicado el resumen de la estadística del comercio exterior, correspondiente á Febrero último. Según dicho documento, el tráfico en los dos primeros meses del trienio ha sido el siguiente, expresado en millones de pesetas:

	1892	1893	1894
Importación..	149	112	123
Exportación..	154	111	96

En 1892 los tratados dieron un saldo á favor de la exportación de seis millones de pesetas; en el año corriente los aranceles proteccionistas nos han costado 27 millones de pesetas en que excede la importación á los productos exportados.

Los cereales han seguido el aumento de 2'67 á 5'21, y de esta suma á 7'66 millones en el año actual.

Otro tanto ocurre con la ganadería, cuyas importaciones han sido:

	1892	1893	1894
Caballos..	27	»	36
Idem y yeguas..	72	47	155
Mular..	466	223	655
Asnal..	16	31	86
Bueyes..	59	166	44
Vacas..	99	271	409
Becerras..	50	109	84
De cerda..	837	2.756	8.999
Lanar..	2.603	2.192	9.762

De las tablas relativas á la exportación son los hechos más salientes la baja en los minerales de hierro, en los cobres y mercurios; la de los plomos que afecta á la de metales, que en conjunto han descendido de 27'67 á 14'47 millones de pesetas; un descenso en la exportación de tejidos de algodón, otro en la de lanas y el aumento en la venta de corchos y espartos y un buen aumento en la exportación de ganadería.

Las sustancias alimenticias (clase XII) siguen en baja, que importa ahora, con relación á 1893, cuatro millones en total.

Los aceites, que se habían repuesto un tanto el año anterior, han visto debilitado de nuevo su comercio, con baja de 5'98 á 3'28 millones.

El vino común ha bajado de 23 á 13 millones (de 1.280.397 á 772.842 hectólitros).

Solo en Jerez ha subido un tanto, de 21.096 á 28.278 hectólitros.

Continúa, pues, el cuadro desconsolador, si bien el conjunto del tráfico no ha disminuido sino de 223 á 219 millones.

El testamento ológrafo falso.

Madrid 4.—Continúa paralizado el proceso del testamento falso, esperando á que parezca el marido de la Basconiana, que hace ya días salió por tránsitos para esta corte.

Al propósito de que cuanto antes llegue y pueda por ello evacuarse la necesaria declaración para terminar el sumario se han puesto multitud de telegramas á las autoridades y atenta comunicación al señor director de la Guardia civil, para que dando las órdenes oportunas, se le lleve inmediatamente á punto en que pueda tomar el tren.

La causa del Sr. González Bernabé sigue tramitándose con toda reserva; pero eso no obsta para que hoy se haya dicho

que ya se están recibiendo declaraciones al abogado y procurador denunciados, sin haberse llamado todavía al señor Bernabé, lo cual parece indicar que esa denuncia se deshace ó anda con suma dificultad.

Desde Madrid.

3 Abril de 1894. (1)

Todo llega en este mundo; y aunque todavía puede hundirse y no ocurrir lo que se espera, las Cortes por fin van á reanudar sus trabajos. Veinticuatro horas faltan tan solo para presenciar escenas que no todas pasarán inadvertidas. Antes al contrario, es muy posible que revistan gran interés para el que escucha y se entera y juzga de lo que oye. Siempre en el Congreso se pronuncian discursos de oposición muy bonitos en teoría pero imposibles en la práctica, y no falta público que se entusiasma oyendo la exposición de bellezas que nunca se realizan. Pero si oyentes hay de éstos, tampoco faltan aquellos que desengañados ya, no creyendo en la bondad de las palabras de muchos políticos, tienen la convicción de que algunos discursos son discursos máscaras y en la Cámara popular será el punto de reunión donde podrán contemplarse desde mañana los bellísimos disfraces con que encubren ideas no muy en armonía con los deseos de la nación. *El Imparcial* dice que existe ya la creencia de que las sesiones del Congreso serán poco ó nada fecundas para el bien del país.

Dice el periódico citado, que esa creencia es general y no se equivoca; y dicho se está que de esa generalidad formamos parte nosotros.

Este gobierno pondrá en juego todos los recursos de que dispone á fin de evitar debates ruidosos. Todo proyecto de los que tan duramente fueron combatidos por la prensa y la opinión, será suspendido temporalmente hasta que pasadas las vacaciones veraniegas, se presenten en las Cámaras para ser discutidos. No se dice discutidos y aprobados, porque si tal se piensa por los autores de los citados proyectos, una cosa es pensar y otra cosa decir lo que se piensa. Los tales autores casi tienen la confianza de que se discutirán, si; pero saben perfectamente que entre el proyecto y la ley, se establece en España un abismo tremendo y si con fuerza se encuentran para pretender salvar el precipicio, también la tiene el vértigo que atrayéndolos puede hacerlos caer antes de llegar á la mitad de la distancia que supone la práctica de la teoría.

Si un hombre, allá en el despacho del ministerio, concibió un proyecto y redactándolo quiere hacer que sea ley, tiene que someterlo antes á la aprobación del país y éste no se muestra muy dispuesto á pasar á viva fuerza por donde quieran llevarle, sabiendo que vá derecho á donde no han de darle confites, sino malestar grande.

Esto lo sabe el gobierno, y por eso no ha de limitarse á hacer muy poco ó nada en la breve temporada parlamentaria que ha de comenzar mañana.

Y no se crea que esta afirmación es puramente gratuita.

Ayer se celebró Consejo de ministros y su principal objeto fué acordar la conducta que el gobierno seguirá en las Cámaras. Se limitará únicamente á aceptar el debate que promuevan las oposiciones y, si acaso, presentará despues para su aprobación un proyecto de ley otorgando pensiones á las familias de los trabajadores muertos á causa de la explosión del *Machichaco*. Los demás asuntos pendientes se dejarán para luego.

Esto es lo que se desprende de la nota oficial.

Los ministros se ocuparon de la crisis obrera que aflige á las provincias andaluzas, y aprobaron todos ellos algunos expedientes que para aliviarlas llevaron á la resolución de sus compañeros los señores Aguilera, Salvador y Groizard, expedientes entre los cuales figuran la autorización para emprender algunas obras por administración en la provincia de Cádiz, un suplemento de crédito de 213.000 pesetas con destino á estudios y obras nuevas de carreteras, y la declaración de utilidad pública de la gran vía de Granada.

Todo esto lo juzgarán muy bueno y salva-

(1) Recibida con retraso.

dor, tal vez, los ministros. Nosotros no somos de igual parecer, toda vez que se nos antoja ver para el obrero pan, cuando sea en el primer momento, y hambre, mucha hambre durante una eternidad despues de ese momento primero. Quizá estamos equivocados. De todas maneras hay que reconocer que son buenos los deseos del señor Aguilera, que es el alma de todo cuanto se refiere al socorro de los infortunados, y merecen aplauso. La idea es buena, si no fecunda en resultados, y algo va ganando con esto el bracero que no tiene qué comer. Realmente, si ellos fueran los que hiciesen los estudios de esas carreteras que se proyecten para los cuales se concederá el suplemento de crédito de 213.000 pesetas, su situación se aliviaría bastante, pero el obrero es el último mono y por lo tanto el que ha de ahogarse. Fueran ingenieros y otra cosa sería de ellos. Y conste que no pretendemos nivelar la ciencia con la ignorancia.

Tenemos formada nuestra opinión acerca de la cuestión obrera y ella, que podrá ser mala, no lo dudamos, es la que nos hace creer que la crisis actual no se resuelve del modo que pretenden los ministros. Ya hemos dicho que lo que se trata de hacer, es dar pan para hoy y hambre para mañana y esto no puede haber mortal que nos lo hagan tener por bueno. Algo más de lo primero y menos de lo último y se habrá conseguido todo; y para ello es preciso lo que no siempre existe: buena fé por parte de los de arriba y de los de abajo.

Otro de los asuntos de que se ocupó el Consejo, fué un proyecto del ministro de Gracia y Justicia para la represión de los anarquistas.

No sabemos lo que el Sr. Capdepón consignará en su proyecto de ley y no podemos examinarlo. Lo único que podemos decir es que, según se asegura, tal vez será redactado nuevamente conforme á las modificaciones convenidas en el Consejo de ayer.

Este asunto será objeto de nuestro trabajo en su día, cuando se conozca detalladamente. Hoy es pronto.

A esto quedó reducida la labor de la reunión de Consejeros de la Corona ayer tarde.

De V., Sr. Director, afmo. s. s. q. b. s. m.
Carmona.

EL PROCESO HENRY.

La vista.

Paris 3.—El proceso incoado contra el anarquista Henry no se ha tramitado con la rapidez que en un principio se esperaba, una vez que el anarquista estaba convicto y confeso.

El deseo de averiguar si tuvo cómplices en la explosión del café Terminus y en la de la calle de Bons Enfants y si fué ó no realmente quien colocó la marmita explosiva ante las oficinas de la minas de Carmaux, ha retrasado la sustanciación del proceso.

El juez de instrucción ha desistido ya de proseguir pesquisas que, según todas las apariencias, no habian de aportar nueva luz al sumario, y ha dado por concluso éste.

El jueves próximo le estudiará la Sala encargada de decidir si ha de ser sometido el proceso al Jurado, y probablemente en la segunda quincena del mes actual se verá la causa ante el tribunal de los Assises.

La defensa del dinamitero.

El abogado defensor de Emilio Henry confía en evitar que este dinamitero sea condenado á muerte.

Se propone presentar á su cliente como un caso de obcecación pasional y una víctima de la neurosis, resultante de cierta exaltación de sentimientos y de una educación deficiente y estraviada.

Para justificar sus asertos, el letrado espondrá la novela ó historia del amor platónico y arrebatado que inspiró á su cliente la esposa de uno de los más entusiastas anarquistas, y afirmará que Emilio aceptó las teorías revolucionarias por complacer á la mujer amada y se convirtió en paladin de la propaganda por el hecho, á fin de demostrar que nada le arredraba con

tal de conquistar el cariño y la estimación de la nueva Duiceina.

Cree el abogado que los jurados se dejarán impresionar por el relato de los amores y reconocerán la existencia de circunstancias atenuantes.

El cadáver de Pauwels.

El juez de instrucción ha dispuesto que se suspenda hasta nueva orden la autopsia y la inhumación del cadáver del dinamitero Pauwels.

El magistrado pretende mantener insepultos los restos de éste hasta que se descubra cual era últimamente el domicilio del anarquista.

Desde hace doce días está el cadáver en la Morgue, encerrado en una caja y sometido á la acción de un aparato frigorífico que mantiene una temperatura constante de 10 grados bajo cero.

El cadáver ha adquirido tal dureza, que al golpearle produce el mismo sonido que una piedra. Podrá ser conservado en tal estado durante muchos años, es decir, indefinidamente.

Para practicar la autopsia será necesario reblandecerle, introduciéndolo en una estufa de gas y manteniéndole en ella durante doce horas.

El procedimiento ofrece un inconveniente de que á las pocas horas de reblandecido el cadáver se descompone totalmente.

Crónica parlamentaria.

CONGRESO.

Madrid 5.—Con escasa concurrencia ha comenzado la sesión.

Hecha constar en acta la renuncia del diputado por la Cañiza, Sr. Mon, el Congreso lo proclama vacante, señalándose nuevas elecciones para el día 25 del corriente. Será diputado por la Cañiza don Francisco Silvela.

El diputado carlista Sr. Llorens denuncia abusos que se han venido cometiendo por la administración de la Marina en Cartagena, y que explican el desfallo discutido.

El Sr. Aparicio explica la mala situación de los obreros de Lineres, cuya crisis merece los auxilios del Estado.

Ha aumentado la concurrencia en el salón, al entrarse en el debate político, con la interpelación presentada por el Sr. Romero Robledo, sobre el planteamiento y solución de la última crisis ministerial.

El ex-ministro conservador despierta el interés de su auditorio, y hace reír á menudo con las frases pintorescas con que suele esmaltar sus oraciones.

Al presentar el tema de su interpelación, dice que es el de la caída de un Ministerio de «notables» en un Gabinete de «medianías», que es la última etapa del partido liberal en el poder.

Habla de las debilidades del Sr. Sagasta, para sostenerse: primero con el señor Gamazo, luego con el Sr. Moret, que son los autores de la crisis última.

Cuando el Sr. Gamazo hacía de dictador en el Ministerio, le estorbó el Sr. Cervera, que fué echado á pique, como el Sr. Monto Ríos, de quien se deshizo también el presidente del Consejo.

Vino la tregua del peroné, y el señor Moret empuñó el cetro arrebatando al señor Gamazo, cuyo predominio fué mermando.

Los demás ministros que no habian de caer por estas influencias, se mantenian, como el general López Domínguez, con su famoso «A Melilla, ó á casa.»

Y no salió de Madrid, á pesar de que con el ministro de Marina se las arregló para concederse cruces mutuamente; convencidos, de seguro, entrambos de los méritos que habían contraído en la llamada «guerra de Melilla.»

Plantéase finalmente la crisis, y el señor Sagasta se entretuvo en *tomar el pelo* (risas) á los ex-ministros liberales, con quienes conferenciaba por hornadas; y se olvidaba el presidente del Consejo de que eran ex-ministros de su partido el Sr. Canalejas y el señor marqués de Sardoal.

Y tras de esto, el Sr. Romero Robledo va enumerando todos los trastornos y los conflictos que han señalado el camino del Gobierno liberal; la sesión permanente que motivó el retraimiento de los republicanos, los motines de las capitánías generales, las algaradas de San Sebastián, las catástrofes de Santander; todo ha hecho perder los prestigios de los gobernantes, y ha destruido la popularidad del Sr. Sagasta, demostrando también su fortuna legendaria, al no sucumbir ante tal cúmulo de adversidades.

Y llega á la crisis, determinada por la actitud de cuestiones que dividían al Gabinete; la del impuesto sobre los vinos, la de los fueros navarros, la de la reforma antillana; pero motivada, principalmente, por las diferencias irreductibles de criterio entre el Sr. Gamazo y el Sr. Moret, que solamente convenían en una cosa: en hacer lo posible para matarse mutuamente.

Y ha quedado el Sr. Moret, político tan dúctil y desinteresado, que regala la fortuna propia por una sonrisa ajena; es decir, sacrifica su popularidad en España por las simpatías del extranjero.

Y viene el Sr. Becerra, que significa en la administración ultramarina lo contrario del Sr. Maura.

Después de insinuar la situación indefinible en que están los diputados posibilistas, concluye el Sr. Romero Robledo esperando que la consecuencia de estos debates, ha de ser la ruptura de la fusión, representada por el Gobierno que preside el Sr. Sagasta.

El Sr. Sagasta va directamente al fondo de la cuestión, legitimando su libertad de acción al formar el presente Gabinete, recogiendo las opiniones y adhesiones que creyó convenientes, sin segunda intención al prescindir de consultas, cuya oportunidad había él de decidir.

Defiende la gestión económica del señor Gamazo, cuyos servicios celebra, y justifica la conducta del Gobierno ante los motines.

Razones de patriotismo, dice, obligan al Gobierno á ocultar argumentos que son la base más firme de su defensa; pero en los acontecimientos de África, ha de declarar que bendice la paz conseguida por la embajada que ha sostenido los derechos de España ante el sultán de Marruecos. Elogia al general Martínez Campos su victoria diplomática, y trata ligeramente de la cuestión de ferrocarriles, negando que tenga la importancia que erróneamente se le ha atribuido.

SENADO.

La sesión de la Alta Cámara ha transcurrido plácidamente.

Ha conseguido el Gobierno, sin grandes esfuerzos, la autorización para concertar los tratados que se están negociando; y se ha señalado la sesión de mañana, para que el señor duque de Tetuán explique su interpelación acerca de la renovación del «modus vivendi» comercial con Francia.

Esto, en caso de que se reciban los documentos pedidos por este prócer.

Noticias locales y generales

La sociedad Arrendataria del Timbre, en vista de las denuncias de la fabricación clandestina de sellos, ha logrado recoger 6.000 sellos de á peseta falsos y 15 troqueles.

Ya ha salido en la *Gaceta* la descripción de los sellos falsos de á 15 céntimos, comparándolos con los legítimos.

Se ha efectuado alguna detención.

—La nueva producción dramática de nuestro particular amigo D. Francisco Godo titulada *Lo cor y l'ánima*, se pondrá en escena muy en breve en el teatro Romea de Barcelona, á cuyo objeto han comenzado ya los ensayos.

Deseamos que el éxito responda á las esperanzas del autor.

—En Valladolid riñeron cinco días hace los hermanos Francisco y Lemes Fernández, resultando el primero mortalmente herido.

El agresor está detenido. Los dos hermanos eran casados y dejan desamparadas una familia numerosa.

Momentos después de este suceso, salían de una cantina de la misma ciudad varios hombres desafiados y armados de navajas, resultando uno de ellos con una puñalada en el vientre.

Y luego dicen que la sociedad se civiliza.

—Nuestro distinguido amigo D. Manuel Baraybar que por orden de la Intervención general de la Administración del Estado había sido declarado cesante con fecha de anteayer del destino de Aspirante de 2.ª clase en la Delegación de Hacienda de esta provincia, ha sido nombrado Oficial de 5.ª clase de Administración Civil con destino á la Delegación de Hacienda de Huesca.

Reciba el señor Baraybar nuestra más cordial felicitación.

—En las inmediaciones de Valencia se ha encontrado enterrada en la arena, la cabeza de una joven de unos veinticinco años al parecer.

La policía sospecha que se ha cometido un crimen envuelto en el mayor misterio por ahora, pues no se ha podido lograr una explicación de este fúnebre hallazgo.

—Tenemos noticias de Massanet de la Selva, que nos dicen que aquel Alcalde se ha empeñado en nombrar campanero de la parroquia á un su *adltere*, separando, porque sí, al que desde tiempo hace tiene nombrado el señor Cura en uso de su derecho.

Tenemos entendido que este se propone, si no lo ha hecho ya, denunciar donde convenga á dicha autoridad, cuyos consejeros le hacen cometer abusos que van ya hastiando á aquellos vecinos por muchas razones y seguirá hastiándolos, hasta que quien puede y debe adopte una medida que ponga remedio al malestar que en la villa se siente.

—Se está llevando á cabo en Ceuta la demolición de la histórica Torre de la Campana, que en los pasados siglos y en las luchas que sostuvo dicha población, anunciaba los bombardeos de la plaza.

—El señor Gobernador civil ha recibido orden de la superioridad, de remitirle el último Balance de la Sociedad *Crédito Gerundense*.

—Durante los meses de Junio y Septiembre próximos, se verificarán los exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Montes.

—Se ha recibido en este gobierno civil, para que sea reformado, el expediente de D. Ramón Martí Piserra, solicitando ejercer en ésta el cargo de corredor de comercio, y D. José Gomez Mirra ha solicitado poder ejercer el mismo cargo en esta plaza.

—Según leemos, en la cárcel de Balaguer han ingresado dos familias del pueblo de Puigvert de Agramunt acusadas de un repugnante crimen.

En los últimos días del pasado mes recibió sepultura, fraudulentamente, en el cementerio de dicho pueblo, el cadáver de un niño recién nacido. Los autores del hecho fueron el padre y marido de una tal Josefa Marquillas, sosteniendo que ésta había abortado, cuando en realidad había alumbrado felizmente ahogando luego al fruto de sus entrañas.

El móvil del crimen se supone haya sido ocultar ante el vecindario la deshonra de la parturienta, que al dar á luz no llevaba de casada sino cuatro meses.

Este hecho ha causado gran indignación en el pueblo.

—Ayer debieron terminar las operaciones de instalación del telégrafo entre Sils y Santa Coloma, que tuvieron que interrumpirse con motivo de las últimas lluvias, las cuales causaron daños de consideración en los hilos y postes colocados.

A no tardar se dirigirá á dicha villa el Director del cuerpo en esta provincia, con objeto de revisar lo hecho y dar cuenta á la superioridad para que ésta ordene el día de la inauguración.

De manera, que no estaban en lo cierto los colegas que han dicho que el día primero se había inaugurado dicho servicio.

—Se ha inventado en Berlín un baile nuevo.

Así como el emperador pone en alemán los *menús* de la mesa imperial para no pagar á Francia el tributo de la cocina, haré mejor que la alemana, ha querido también que un baile alemán de figuras sustituya en la corte á los obligados rigodones que son la música diplomática por antonomasia.

El baile nuevo tiene algo de los antiguos lanceros y algo de la más antigua gavota. Guillermo II, que era orador, general, sacerdote y què todo quiere abarcarlo con su juvenil impetuosidad, se ha metido á gobernar la coreografía, y ha titulado el nuevo baile *Gavota de los lanceros*.

El ensayo, que mereció la aprobación del rey emperador, fué ejecutado por parejas del cuerpo de baile de la *Opera real* ante el *Kaiser* y el conde de Hochberg.

La gavota de los lanceros sustituirá en adelante las *quadrilles*. Cuando haya baile oficial en la residencia imperial, solo se bailarán la *Gavota* y los *Valses*.

—En Zaragoza se ha descubierto una gran oficina de timos. Por el procedimiento vulgar del «entierro» mantenían los timadores una extensa correspondencia, sonsacando el dinero de los incautos en varias poblaciones.

—Tenemos entendido, y creemos no equivocarnos, que no ha marchado á Portbou el Inspector del cuerpo de Vigilancia señor Olerda, como ha dicho un apreciable compañero.

—Hasta treinta y uno del actual ascendía á 12.298'34 pesetas lo recaudado entre los Somatenes del Principado, para erigir un monumento en el Bruch que conmemore la gloriosa batalla del mismo nombre, dado por los Somatenes contra las huestes napoleónicas el día 6 de Junio de 1808.

—El *curare*, con que los indios de la América meridional emponzoñaban sus armas, es un veneno de propiedad muy singular. Comido, es inofensivo; pero puesto en contacto con la sangre por herida ó por inyección, mata casi instantáneamente sin sufrimientos. Algunos suponen que es un extracto acuoso de una especie de hiedra; otros dicen que es el veneno recogido de las vesículas de ciertas culebras, y no falta quien supone que es las dos cosas á la vez, es decir, jugo de una planta venenosa con gotas de la ponzoña de serpientes. Se han hecho experimentos dándole á perros, en cuyo estómago no ha producido efecto alguno; pero extraído de nuevo, se ha encontrado sin alteración y útil para envenenar por picadura.

—Mañana y pasado celebrará su acostumbrada fiesta mayor el pueblo de San Esteban de Llémana, y según nos dice un amigo que nos escribe, por los preparativos que se notan, promete ser algo más lucida que en años anteriores.

En dichos días tendrán lugar funciones religiosas en la iglesia parroquial, sardanas por la mañana y tarde de ambos días y bailes por la noche. Amenizará la fiesta la nueva orquesta de San Feliu de Pallarols, compuesta de diez músicos.

—Los Maestros de Figueras dirigieron anteayer el siguiente telegrama:

Ilustrísimo Sr. Director General de Instrucción Pública.—Madrid.—Los Maestros de la provincia de Gerona suplican á V. I. autorice á la Junta Provincial para que retiren interinamente los habilitados los fondos para pagar el trimestre vencido de la Delegación de Hacienda, mientras V. I. dispone lo procedente en el asunto de provisión de Cajero, sin el cual se nos perjudica muchísimo no pudiendo percibir haberes.

Esteban Trayter, Delfin Lozano, Miguel Saderra y Gregorio Carandell.

—Ayer tarde llegó á esta ciudad el señor Obispo de Barcelona que hoy deberá seguir su viaje hacia Roma. Le esperaba en la Estación nuestro Prelado en cuyo carruaje se trasladaron á Palacio.

Es posible que hoy pase en la misma dirección el señor Arzobispo de Sevilla.

—El Notario D. Emilio Seguer y Olivet ha trasladado su despacho á la plaza de la Constitución número 7 piso 1.º.

—Los pagos señalados para hoy por la Delegación de Hacienda de la provincia

son: á D. Félix González, 166'56 pesetas; á D. José Figueras, 452'42 y al Sr. Depositario, 13.164'08 pesetas.

—Han sido nombrados Cabo y Subcabo de distrito del Somatén de Terradas don Pedro Riera Figa y D. José Gorgot Poch, Subcabo de La Bajol D. Jaime Justafre Pous y Subcabos de pueblo de Santa Coloma de Farnés D. Salvador Vilallonga Mundet; de esta ciudad D. José Bassols y Llimona y D. Pedro Torrent Auladell, y de Bañolas D. Salvador Búsquets y Planella.

—Dice ayer *El Noticiero* de San Feliu de Guixols:

El último temporal ha hecho desaparecer completamente la playa de la Pedrera donde se instalan los baños de oleaje en verano, en términos que si no sobreviene una corriente que transporte allí las arenas desaparecidas, no será posible instalar las casetas de baños.

Las aguas lamen actualmente el muro del camino de Tetuán por debajo del establecimiento de los señores Ribot y C. y la roca vulgarmente llamada *Caballo* que antes quedaba en seco, se halla hoy medio circundada por el mar.

En cala Llibarola, cerca de Tossa, el oleaje rebasó la playa penetrando en el bosque; en Canyet batía el terraplén del camino de *sa Curcollada* cubriendo los Kioskos, y la estensa playa de San Pol convertida en un hervidero de espumosas aguas, ofrecía un espectáculo sorprendente visto desde la línea del ferrocarril.

Son realmente sorprendentes los efectos curativos de este preparado.

(Desconfiar de las imitaciones).
Curación
Caries del astrágalo en un niño escrofuloso. Curación con la Emulsión Scott á los dos meses de su empleo.
Dr. ROBERTO GRAU.
Médico.—Reus.

Vuelva ya á tener salud y á ser feliz.

Quitando el cuadrante de un reloj, es cuando se vé toda su maquinaria; todas sus ruedas, motores y muelles. Si uno cualquiera de ellos está roto, no queda entonces lugar á duda; y aún cuando no podamos hacer por nosotros la compostura necesaria, cualquiera de nosotros puede comprender que se necesita la compostura.

No sucede así con el cuerpo humano. Verdad es que él es, á su vez, una máquina; pero, sin embargo, no hay una persona entre diez mil que sepa como mantenerla, funcionando propiamente, ni como componerla cuando alguna de sus partes se ha descompuesto. El comprender esto requiere el estudio de cerca y la observación, no ya de su vida, sino de siglos, en manos de hombres que no hagan otra cosa, y que transmitan á sus sucesores lo que ellos hayan aprendido.

Y, sin embargo, cuán terribles sufrimientos no se derivan de esta ignorancia fatal! El dolor se entra por las puertas de nuestra casa, y no podemos aliviarlo; la muerte se lleva, por fin, sus víctimas, y no podemos detenerla. Hé aquí, pues, porque cuando algún hombre ó mujer, más sabio que los demás nos enseña lo que son las enfermedades y la manera de tratarlas, nuestra gratitud es espontánea y real.

Con fecha 11 de Febrero de 1893 un correspondiente de Doñiños de Salamanca, nos escribe como sigue:—«Mi mujer había estado sufriendo, durante cinco ó seis años, de dolores de cabeza, insomnio, melancolía y depresión de espíritu. Viéndola de día en día más abatida, y que se le volvía amarilla la piel, y ya apenas podía andar á causa de la debilidad, busqué para ella toda clase de alivio, y consulté varias veces con un Doctor, quien me aseguró que el único remedio eran los baños de mar. Pero esto no estaba en mi poder por falta de medios para llevarla á los baños, y de no existir otro, yo veía su muerte cada vez más cercana. Tal era nuestra desgraciada situación, cuando vi en un periódico un anuncio de la medicina de V.; el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. No conociendo por experiencia nada acerca de la naturaleza de este preparativo, determiné, sin embargo, comprar una botella en la esperanza de que, en ausencia de todo otro auxiliar eficaz, podría ser de utilidad.

Ahora tengo la alegría de anunciar á V. el efecto que le ha producido. Al segundo día de tomar el Jarabe, ya tuvo más apetito, y pareció sentir menos el fastidio y el cansancio. Acabó, pues, la primera botella, y le llevé dos más, que sucesivamente consumió; y hoy se encuentra ya tan bien como antes de estar enferma, y tiene tan buen color como cuando tenía diez y siete años, á pesar de contar treinta. Hace más de diez años que no se encontraba tan bien como ahora lo está. Doy á V. por ello las gracias, y haré cuanto me sea posible por dar á conocer en mi vecindad esta medicina, que, aunque soy pobre, tendré siempre en mi casa. De V. afectísimo (Firmado) Carlos Sánchez.

Si el Sr. Sánchez hubiera sabido que la enfermedad de que tanto y por tanto tiempo había padecido su esposa era indigestión y dispepsia, y hubiese tenido unas cuantas botellas de Jarabe Curativo de la Madre Seigel, arámbos, marido y mujer, se hubieran ahorrado la dolorosa experiencia porque tuvieron que pasar, ella por razón de la enfermedad, y él por razón del cariño, y del miedo de perderla.

El color amarillento de que él nos habla, era debido á la presencia de la bilis en los tejidos y en la sangre, motivado esto por la falta de funcionamiento de un estómago torpe que la expeliese por la vía de los intestinos. Así mismo la bilis, una vez en la sangre (que está compuesta de ácidos y pigmentos), obra como un veneno violento, y esto fué lo que hacía estremecer de dolor los nervios ya debilitados, y arrojado entonces un manto de melancolía sobre el espíritu. Aun en el caso de que el Sr. Sánchez hubiese podido costear los baños de mar, hubieran resultado inútiles; pues lo que se necesitaba era una medicina que depurase el sistema del veneno, que fortaleciese los torpes órganos digestivos, y que nutriese los débiles nervios.

Esto es lo que hizo el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, como lo hace todos los días con miles de pacientes en todas las partes del mundo.

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del frasco, 14 Reales, Frasco, 8 Reales. J

Consejo de Ministros.

Madrid 5.—Se han reunido con la reina regente, los ministros en el acostumbrado Consejo.

Nada ha habido de interés saliente en las deliberaciones.

El presidente del Consejo ha tratado en su discurso de la reapertura de las Cortes, de la crisis obrera en Andalucía, del regreso del general Martínez Campos, y del petardo que estalló anoche en el restaurant Foyot, de París.

Ha firmado la reina la convocación para las elecciones de senadores en los distritos de Zaragoza, Toledo, Granada y Castellón. Estas elecciones se efectuarán el 19 del corriente.

Ha sancionado también la presentación del proyecto de ley que ha de legitimar los tratados de comercio, y que se leerá en el Senado.

La combinación militar queda aplazada.

El Sr. Sagasta está impaciente porque termine pronto los debates políticos en las Cámaras, á fin de poder presentar los nuevos presupuestos.

Brown Sequard.

La Agencia Fabra nos comunica la muerte del eminente fisiólogo Carlos Eduardo Brown Sequard, que ha fallecido á la edad de setenta y siete años.

Brown Sequard es el inventor, no sólo de una nueva doctrina fisiológica, sino de todo un tratamiento médico para las enfermedades nerviosas, para reconstituir la energía vital. Sus infecciones hipodérmicas de sustancia vital son famosas ya en el mundo científico. Pasó mucho tiempo en que se le tenía por extraviado, por loco, antes que su medicamento entrase en la terapéutica general y se tuviesen como probados y ciertos sus experimentos.

Así como en otro tiempo la trasfusión de la sangre, son hoy las inyecciones hipodérmicas un remedio supremo para salvar la vida y aun para rejuvenecerla, creyendo sus adeptos que son tales inyecciones como la *piedra filosofal* de la medicina.

El sucesor de Claudio Bernard en la Facultad de Medicina de París, y el sucesor de Paul Bert en la presidencia de la Sociedad de Biología, deja escritas numerosas obras relativas á la composición de la sangre, á la médula espinal y sus enfermedades, al calor animal, etc.

Si es cierto que la humanidad degenera y se consume en el día por un exceso de actividad, el descubrimiento de Brown Sequard es uno de los mayores descubrimientos de la ciencia moderna.

Eduardo Brown Sequard nació en la isla Mauricio en 1817. Era hijo de un norteamericano y una francesa.

Terminó la carrera de Medicina en Francia, y recibió en 1840 el grado de doctor.

En 1869 fué nombrado profesor agregado á la Facultad de Medicina de París.

En 1885 obtuvo un premio de 20.000 francos, concedido por la Academia de Ciencias por sus trabajos especiales.

La popularidad del difunto profesor fué tal, durante algún tiempo, que su nombre aparecía en las revistas teatrales y en las canciones de los conciertos.

LOS FILIBUSTEROS.

El Capitan general de Cuba ha telegra-

fiada al ministro de Ultramar dándole cuenta de haber entrado Máximo Gomez en un periodo de acción revolucionaria, para lo cual tenía reparadas armas y contaba con el apoyo de Martí y otros elementos.

Anuncia el Capitan general que el Gobernador militar de Puerto Príncipe aprehendió fusiles remingtons y cápsulas que habían entrado de contrabando, por cuyo motivo han sido suspendido los empleados de Aduanas.

Ha contestado el ministro dando las gracias al Capitan general y diciéndole que proceda con todo rigor contra los empleados de Aduanas ú otros que resulten comprometidos.

El Gobernador de Puerto Rico asegura que reina tranquilidad en toda la provincia.

UN PETARDO EN PARÍS.

No se descubre al autor.

Paris 5.—No se ha podido descubrir á los autores del atentado cometido anoche, á las nueve, en el restaurant Foyot, frente del palacio del Luxemburgo.

Créese que llevarían la bomba al Senado, pero que por no serles posible hacerla estallar, la dejaron en una ventana del restaurant donde estalló, hiriendo á tres personas y causando grandes destrozos.

De los heridos, dos se están curando en el hospital de la Charité; son un escritor, que estaba cenando, y un camarero del restaurant, el cual está gravísimo.

Una señora que pasaba por la calle está herida en la cabeza, y se cura en su casa.

CHARADA.

Prima y dos preposición;
mi tercera musical;
prima y cuarta es animal,
y es el todo, en conclusión,
ser repugnante y venal.

G. SERROT.

(La solución mañana.)

TEATRO PRINCIPAL.

Función para hoy 7 de Abril de 1894.
9.ª de abono.

Se pondrán en escena las zarzuelas en un acto, *Los secuestradores*, *Calderón* y *El duo de la Africana*.

A las 8 y media.

Boletín religioso.

SANTOS DE HOY
San Epifanio ob. y mr.
EFEMÉRIDE.

1877.—Muere Fernan Caballero.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia del Seminario Tridentino.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la casa LA NEOTAFIA, Cort Real, 18.

Dia 6.—Nacidos.—Varones, 2.—Hembras, 0.

Muertos.—Antonia Vall-Ilosera, 70 años.—Francisco Matas, 50 años.—Maxima Cros, 65 años.

MATAS.

TELÉGRAMAS.

Madrid 4.—Es seguro que el general Martínez Campos no quiere venir á Madrid, por ahora.

Pasará en Andalucía gran parte del mes, visitando algunas ciudades, entre las cuales se cita Sevilla.

La consagración legal de los tratados de comercio concluidos á espaldas del Parlamento, la pedirá el Gobierno directamente por medio de un proyecto de ley.

Mañana elijirá el Congreso la Comisión informadora sobre la ley contra los anarquistas.

Los sivelistas intervendrán en la discusión de estos proyectos.

El discurso del ex-ministro de la Gobernación, señor López Puigcerver, será acaso un botafuego para la mayoría; si alude, como se espera, á la forma en que se planteó la última crisis ministerial.

Anúnciase una sorpresa, de carácter documental, que propondrá algún diputado de la mayoría, cuando se entre en la discusión de lo de Melilla.

Madrid 5.—La prensa hace constar que el Gabinete ha salido perdiendo, de la primera sesión de las Cortes.

La debilidad del jefe del Gobierno se ha completado con la frialdad de la mayoría.

De entre los síntomas de la nueva situación se tiene en cuenta un artículo del órgano del señor Silvela que predice el fracaso completo del partido sagastino, y recuerda los deberes de los que han de recoger el poder si no despiertan las energías post-tradas de los fusionistas imperantes.

El señor Romero Robledo ha conseguido lo que principalmente se proponía con su discurso de hoy.

Los personajes fusionistas á quienes ha nombrado ó aludido, van á hablar en el Congreso, preparando buenas sesiones á los aficionados á los espectáculos parlamentarios.

De Marruecos vienen noticias de que es más intensa la guerra civil, continuando rebeldes las poderosas kábilas de los Zemmour y de los Beni-Hassen.

Es de creer que mañana tendrán el señor Abarzuza y sus compañeros una carta del señor Castelar agradeciendo el recuerdo y la atención y aconsejándoles que persistan en su benevolencia para con el Gobierno.

Madrid 6.—En un banquete ofrecido al señor Aguilera ha hecho uso de la palabra el señor Puigcerver, declarándose identificado con aquél; el señor Aguilera contestó haciendo alusión al señor Canalejas, quien hizo declaraciones democráticas de conformidad con las que hizo no há muchos días.

Habló tambien el señor Moret, ponderando la energía del señor Aguilera.

Sevilla 6.—Espérase aquí al general Martínez Campos antes de que termine la feria.

No es exacto que esté conjurada la crisis obrera en Andalucía, pues las noticias de los pueblos anuncian que la situación de los obreros es peligrosa, especialmente en Sanlúcar.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

—No lo sé.
—¿Dónde está la herida?
—Tampoco lo sé.
—Búsquela, que para los efectos del parte que voy á dar es necesario encontrarla.
—Mire usted mis manos llenas de sangre.
Extendió el agente el cuello y ensanchó las narices, levantó el sereno el farol y todos abrieron los ojos.
—Hueles á borracho y no á herido, porque yo no tengo olfato, ó eso es vino y no sangre.
—¡Ah pillito!—exclamó el mesonero—de fiyo has aprovechado el alboroto para vaciar las botellas.
Negó con energía el mozo, quien despues de haberse tentado todo el cuerpo y estirado piernas y brazos se convenció de que estaba sano, con lo cual creyeron los agentes de orden público y el sereno que su misión estaba terminada; y ya iban á retirarse cuando oyeron fuertes voces y rícos golpes que resonaban sobre su cabeza, y guiados por ellos subieron la escalera y llegaron al cuarto donde dormía Alcarreño, al que hallaron la cabeza en el suelo, los piés en alto y medio congestio-

nado, costando mucho trabajo librarle de las ligaduras en que se había convertido la ropa de la cama.
—¿Qué fué?—interrogó el agente husmeando un nuevo servicio.
—No lo sé, á fé de Juan Alcarreño.
—¿Juan Alcarreño?—dijo el sereno.—Para usted tengo un pliego que han traído del ministerio de la Gobernación. Quien lo trajo me lo dió para que averiguasé el paradero de usted, pues en el sobre no están las señas.
—¡Para mí es! ¡Para mí es!—exclamó el lugareño.—El ministro ha cumplido la promesa que me hizo.
—¡El ministro!—dijo el agente.
—¡El ministro!—repitió su compañero como un eco.
El sereno le dió el pliego murmurando:
—Del ministro debe ser.
Lo abrió Juan, lo leyó, y olvidando que estaba en camisa comenzó á hacer piruetas y á palmohear, gritando:
—¡La credencial! ¡La credencial! El ministro es un buen amigo.
—¡Amigo del ministro!—dijo el agente retirándose de espaldas y saludando.

que aquellas paredes cubiertas de papel súcio y bastante deteriorado para enterarse de los colores de las diferentes tiras que las habían vestido; aquellos bancos y armarios que hubieran sido rechazados en el Rastro; aquellos techos ahumados no podían ser los de unas oficinas del Estado tan importantes como el Ministerio de la Gobernación. Dió Alcarreño con un portero, interrogóle y le fué indicada una escalerilla, que subió, penetrando en otro corredor ó corredores más abandonados y súcios que los del piso principal. A derecha é izquierda había puertas que daban á aquello aspecto de fonda de cuarto orden; y aunque estaban abiertas y se oía ruido en los cuartos, no halló Alcarreño persona alguna en el corredor á quien preguntar; lo que le obligó á aproximarse tímidamente á una de las puertas y á murmurar:
—¿Dan ustedes permiso?
—¿Qué quiere usted?
—¿Están aquí las oficinas?
—Sí.
—Yo soy empleado.
Al oír estas palabras el mozo, soltó los zorros, miró á Alcarreño y le dijo riendo:

Servicios de la Compañía



Trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 20 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Rica de África, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 6 de enero, de 1893 y de Manila cada 4 jueves a partir del 26 de enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos en la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—LÍNEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a que es la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los Srs. comerciantes, agricultores e industriales, que dirigirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica», Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: señores Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOUGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

A la mayor brevedad saldrá del puerto de Barcelona

UN GRAN VAPOR

de 4.200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán también bien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar o ferro-carri) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina a la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las ocho de la noche.—Se insertan a precios sumamente económicos.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos o parasitarios.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífticos antiguos o rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En París, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-L'AFECTEUR

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pabán, Paciano Torres y Martí y Carzól, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajar a la aguja, croché, tapicería en colores, novelas, crónicas, música, Bellas Artes, etc.

PÍLDORAS

del Dr. AYER

SON LA MEJOR MEDICINA CASERA, Curan el Dolor de Cabeza,

ESTREÑIMIENTO, DISPEPSIA, AFECCIONES del HÍGADO.

FÁCILES de TOMAR, PURAMENTE VEGETALES.

La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo asimilar la fortaleza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las Píldoras del Dr. Ayer son las mejores del mundo.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.



LA FAMILIA.

5, RUE DE LA PERLE, 5.—PARIS.

Gran revista parisiense de literatura y modas. Edición española de «La Famille» que cuenta hoy 15 años de existencia y 150.000 suscriptores.

Magníficamente ilustrada por los primeros artistas de París, contiene siempre interesantes grabados de modas y cuadros los más notables de la pintura moderna, copia de las obras maestras del arte antiguo, y por último, un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles redactado por los más distinguidos literatos de España, Francia y América.

Precio de suscripción: por un año, para España, 8 francos, y para América, 12 francos. Admisión para el pago sellos de franqueo de todos los países.

5, RUE DE LA PERLE, 5.—PARIS.

NEURALGIAS

Píldoras del Doctor Mousette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gualtralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido a todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias. Exíjanse las Verdaderas Píldoras Mousette de Clin y C.ª que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARÍS — CASA CLIN Y C.ª — PARÍS

CAPITULO X.

El primer día de empleado.

Logró averiguar Alcarreño que las horas de oficina eran de once de la mañana a las cinco de la tarde, y a las diez y cincuenta y cinco entraba en el ministerio de la Gobernación. Tomó por la escalera principal, admirándole el mal estado de aquellos escalones desgastados por el subir y bajar de pretendientes, y más aun que esto, el no encontrar persona a quien preguntar. Cuando terminó la escalera se halló en un gran rellano, con dos grandes puertas, la una a la derecha y la otra a la izquierda, y teniendo más cerca la primera, la empujó y entró. Aunque no estaba acostumbrado a lujos ni a grandezas, sospechó Juan que se había equivocado, por-

—¡Amigo del ministro!—repitió el otro haciendo lo que su compañero.

—¡Amigo del ministro!—exclamó el sereno imitando a los dos y golpeando el suelo con la contera del chuzo para marcar su respeto.

—¡Amigo del ministro!—gritó el señor Juan llevándose la mano a la cabeza como si llevase el sombrero.

—¡Amigo del ministro!—pensó el novio, abriendo la boca y los ojos cuanto puede abrirlos un vecino de Torreledones para expresar su asombro.

—¡Amigo del ministro!—discurrió el tío Fariniño.—¡Qué fortuna para mi posada y mis negocios si logro retenerle!

Cuando Juan Alcarreño estuvo solo, se acercó a la ventana, cuyos postigos abrió, y volvió a leer la credencial. Amanecía y los primeros reflejos del sol encendían los vidrios de la ventana de la buhardilla. El joven se quedó pensativo.

—¡Seis mil reales de sueldo! Es una fortuna.

Dirigió una última mirada a la buhardilla, cerró la ventana, metióse en cama después de haberla arreglado, y a los pocos minutos roncaba estrepitosamente.

—El tío Fariniño nada sabía—dijo el señor Juan compadecido del gallego.

—También usted irá a la cárcel.

—¿A la cárcel? No, señor, porque nada hemos hecho.

—¡No irán! No irán!

Y hablaron muchos a la vez, pero el agente les impuso silencio volviendo a levantar los brazos y gritando:

—¡A la cárcel! ¡A la cárcel! y ¡a la cárcel!

—Señor mío—vociferó el tío Fariniño—sepa usted...

—Solo sé que presto un servicio.

—Reflexione, piense, discurra...

—¿Cree usted que con siete reales y unos ochavos que me da el gobierno me paga para reflexionar, pensar y discurrir? Eso es cuenta del juez. Silencio he dicho, y silencio repito. Sereno, apoye usted a la autoridad.

El sereno volvió a golpear el suelo con el chuzo.

—Aproxímese el que decía que estaba muerto. ¿Quién le mató a usted?

—Parece que no me mataron, pero me hirieron.

—¿Quién?